Ecología de comunidades

La **Ecología de comunidades** es la parte de la [Ecología](https://es.wikipedia.org/wiki/Ecolog%C3%ADa) que se encarga del estudio del nivel de organización superior de la materia viva llamada comunidad. La comunidad en [Biología](https://es.wikipedia.org/wiki/Biolog%C3%ADa), también conocida como biocenosis, es un conjunto de poblaciones de diferentes especies que comparten un lugar común en el espacio llamado hábitat. El parámetro macroscópico característico de una comunidad biológica es la diversidad, obtenida a partir de la [Teoría de la información](https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_de_la_informaci%C3%B3n). La diversidad calculada con un índice matemático tiene dos componentes: la riqueza (S), que es el número de especies, y la equitatividad, que es el grado en el que las diferentes especies son similares en cuanto a su abundancia. Así una comunidad con cuatro especies tendrá una riqueza de S=4 y si todas tienen una abundancia relativa del 25% la equitatividad será del 100%.